

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA LOPEZ S.A. IMPORLOPEZ REUNIDA EL 26 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Manta, cantón Manta, a los 26 días del mes de marzo del 2018, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía IMPORTADORA LOPEZ S.A IMPORLOPEZ, en el Domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle 11 y avenida 15 edificio IMPORLOPEZ frente al Mercado Central; preside la Junta la Sra. CRISTINA SALOME ESPIN CONDE, en calidad de Presidente de la Compañía, hace las veces de Secretario de esta junta, el Sr. FRANCISCO EDUARDO LOPEZ ZAMBRANO, en calidad de Gerente General de la Compañía, en este estado, la secretaria elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y socios de la empresa. La señora secretaria procede a constatar el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad de capital suscrito, estableciéndose que existe el **100,00%** del capital suscrito y pagado.

El Señor Gerente, una vez que se ha constatado el quórum de instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 238 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "IMPORTADORA LOPEZ S.A. IMPORLOPEZ", procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:

Orden del día:

1. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
2. Lectura y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía del ejercicio económico 2017.
3. Resolver sobre el Resultado del ejercicio económico 2017

1. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017

Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien expone a esta junta que tanto los informes del Gerente y del Comisario y los respectivos estados financieros del año 2017, han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la ley de compañías en estos casos, por lo que ya han sido analizados por los accionistas.

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y haber realizado un análisis exhaustivo del Balance del año 2017, resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

2. Lectura y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía.

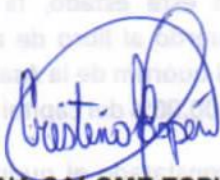
Toma la palabra el señor Gerente, FRANCISCO EDUARDO LOPEZ ZAMBRANO, el cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo. También se procede a dar lectura del respectivo informe de comisario, dando a conocer a la Junta que no ha habido anomalía en este periodo, y que todo ha transcurrido con la transparencia habitual, por lo que concluye con la lectura de su informe.

3. Resolver sobre el Resultado del ejercicio económico 2017

Una vez que la junta de accionistas conoce los resultados obtenidos en el año 2017 en la cual corresponde a una utilidad neta del ejercicio por un valor de \$272,26, la junta resuelve acumular esta utilidad para mejorar el patrimonio de la compañía.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el señor Gerente concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por el Secretario, es aprobada por los presentes de forma unánime, la misma que es firmada por los accionistas.

Siendo las 12H00, del día 26 de marzo del 2018, se clausura la Junta.



**CRISTINA SALOME ESPIN CONDE
SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA**



**FRANCISCO EDUARDO LOPEZ ZAMBRANO
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA**